

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4566.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. . . Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen
derecho á insertar gratis en sus columnas un
anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de
quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Sección editorial.

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO.

Tradición e historia.

Mañana, después de los solemnes cultos, que en la parroquial de San Pedro le ha dedicado su devota hermandad, la venerada imagen de María Santísima del Socorro atravesará las calles de nuestro pueblo, haciendo la tirar de amor todos los corazones y arrancando a nuestros ojos lágrimas de gratitud y ternura.

Hoy quizás mas que otros años, al atravesar la Corredora, gran vestíbulo de su inmediata clientela; esa plaza en que vive la numerosa familia que la mira como su amante y tierna madre, entre los acordes de las músicas, el repique de las campanas y el retronar de los cohetes, a los alegres vivas con que miles de niños expresan el ardiente amor que á la Virgen Santa sus madres les inspiran, se mezclará el grito de angustia, que solo en su advocación es de esperanza. Si, ¡solo en su advocación es de esperanza!

Pronunciad sola esa voz Socorro, y será la palabra suprema del terror: unidla al santo nombre de María, y ya no habrá pecho cristiano que no la escuche como la expresión del amparo obtenido. ¡Socorro, María es la seguridad de la esperanza; María del Socorro es la protección ya efectuada.

Pero esa advocación de consuelo ha sido siempre la de esa soberana imagen que comparte con otras de María la devoción de nuestra ciudad? No.— Hay motivo para que los vecinos de la plaza y sus calles adyacentes la consideren como cosa exclusivamente suya y ellos sus especiales protegidos? Si. Históriemos.

Según un manuscrito al parecer de Fray Gregorio Alfaro, que se conserva en la Biblioteca Colombina, y cuyo título es *Córdoba, razón de sus hospitalares*, por los años de 1511 existía en la plaza de la Corredora, en lo que hoy ocupa el soportal y casas que hay entre el arco bajo y la calleja del Toril y también parte de la plaza, entonces más pequeña, un hospital que se llamaba de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de los Angeles, en cuya capilla se veneraban siete huesos de San Leon y otros mártires, que había traído de Roma Mariana de Lon, mujer que fué de Francisco de Cárdenas, con una bula por la cual se concedían al templo en que se colocasen, las mismas indulgencias que á la Iglesia de San Anas-

tasio, de la que se habían sacado las reliquias.

Según unas pruebas presentadas en un pleito de que mas adelante hablaremos, por ese mismo tiempo en la capilla del dicho hospital se servían tres cofradías, que eran la de Nuestra Señora de los Angeles, San José y San Pedro Advincula, que por convenio celebrado en el citado año de 1511 se refundieron en una sola, aunque conservando sus títulos y dándose estatutos de limpieza.

No era sola esta triple cofradía la que en Córdoba tenía estatutos de limpieza, que consistían en que para hacer su entrada en ella los hermanos probasen ser «cristianos viejos moritos, personas nobles, virtuosas é de buena fama, é si fuere lego siendo casado con cristiana vieja é limpia de todos cuatro aborios el de su muger y que no hubieran sido penados por el santo oficio ni por justicia secular ni seclar, ni que lo hubieran sido sus padres ni abuelos, ni fueran frecuentadores de tabernas ni de mugeres de vicio, porque estos tales, decian los estatutos, no se puede esperar de ellos hagan cosa en servicio de Dios ni de la Cofradía, antes darán motivos de murmuración y distraerán las buenas costumbres de los otros cofrades.»

Por los años de 1646 a 1648 debió tener lugar el suceso que vamos á referir y que la tradición supone origen de la advocación del Socorro; y lo fijamos en esta época, porque llamamos que durante la horrible epidemia de 1650, ocho jóvenes del pueblo con ese valor de que solo la caridad cristiana tiene ejemplos, en un tiempo en que en Sevilla y otras poblaciones se cogían los cadáveres con garfios y se arrastraban con sogas por temor del contagio, esos jóvenes, honra de nuestra ciudad, bajo el nombre de Nazarenos del Socorro y vestidos con túnicas moradas, divididos en dos cuadrillas, acudían donde quiera que eran llamados y conducían sobre sus hombros los restos de los apóstoles de que hasta sus mismos parientes huían, sin otra retribución que las limosnas que destinaban a reparaciones del hospital de la Corredora, que al disolverse, pasada la peste, dejaron casi renovado, y además una lámpara de plata ante el altar de la Virgen, producto todo de su caridad y abnegación.

Al ocuparnos de esa epidemia en otro trabajo que se publica en *La Crónica*, decimos los nombres de esos valientes, que aun cuando no continuaron su obra, pueden y deben mirarse como los fundadores de la hermandad del Socorro, que como tal cofradía, no hallamos hasta 1678 unida á la que en 1672 fundara el P.

Sebastián de la Puente del Orden de San Benito con el título de Benditas Animas.

Antes de pasar adelante, abramos un paréntesis á la historia.

Cuentan que por aquel tiempo había en Córdoba un D. Clemente de Cáceres, joven de conducta licenciosa, gran perseguidor de doncellas y azote de maridos confiados. Sus continuos devaneos habíanstraído sobre él la ojeriza y el encoso de otros jóvenes burlados en sus amores, que unidos á mas de cuatro maridos engañados, juraron, puestos de acuerdo, no descansar hasta conseguir dar muerte al matador de su felicidad y honor.

Si en los asesinos puede haber hidalgia, el traje y las costumbres de aquella época hacían que se matara con mas nobleza que en nuestros días. El infame puñal no era usado mas que por los asesinos del oficio, y la inoble navaja apenas era conocida, los que tenían ofensas personales que vengar, recurrián á la espada que el caballero llevaba siempre cimada, y sin la cual tampoco ningún hombre del pueblo salía á rondar la señora de sus sueños. Si, repetimos que si en los asesinos puede haber hidalgia, hidalgos por fuerza tenían que ser los que no podían ocultar su arma á causa de lo corto de las capas, que con la diferencia de ser de lana ó seda, se usaban lo mismo en invierno que en verano, ni podían tampoco atacar bruscamente sin dar lugar á prepararse, cuando para desenvainar varilla y media de espada tenían que desembocarse primero y terciar la capa, dejando libre el brazo para manejar un arma, que en muchas de nuestras calles era completamente inútil.

Cáceres, el Tenorio cordobés, pasaba todas las noches por la entonces calleja de los Toros, y hoy Toril, á la cual daba una de las puertas de la capilla del referido hospital, en la que siempre encontraba un hombre en actitud de orar. Cáceres pasaba de largo, no sin descubrirse devotamente, y recibir, como decía un orador sagrado, una aldabada en el corazón, con que la Virgen que moraba en la capilla lo llamaba á la senda de la virtud. El titubeaba un poco, y empujado por sus pasiones continuaba por la ancha carretera de sus vicios; pero siempre al volver satisfecho, hastiado, prometía á la sagrada Imagen que aquella sería la ultima de sus escandalosas escursiones.

Una noche no lóbrega y oscura, sino de esas en que la luna brilla en todo su esplendor, don Clemente entró en la calle de los Toros viéndole de hacia la de Almonas, y apenas había puesto el pie en ella cuando un tenué y prolongado silbido sonó á su

espalda, á que respondió otro igual al lado de la plazuela de la Almagra.

Cáceres era valiente; pero sin saber por qué sintió pavor y apretó el paso, dobló la esquina, y al divisar la puerta de la capilla sintió en su corazón el remordimiento de tantas promesas no cumplidas, como al pasar por allí había hecho. Un nuevo silbido sonó en la esquina de la Corredora, al mismo tiempo que aparecieron en ella cuatro hombres, que en lo angosto de la calle, hombre con hombre la cerraban toda. Miró atrás, vió otros cuatro en la esquina opuesta y al resplandor de la luna los ocho aceros, llaves que iban á abrir en su cuerpo anchas y multiplicadas puertas por las que pudiera escaparse el alma.

Cáceres hemos dicho que era valiente, y ante la realidad del peligro recuperó el valor que los misteriosos silbidos le habían hecho perder. Se quitó el embozo, recogió la capa, y con tal fuerza desnudo su espada sin tener en cuenta la estrechez de la calleja, que al chocar con la pared frontera la hoja saltó en mil pedazos. El Tenorio de Córdoba estaba enciuerquero y sin armas.

— Caballero u hombre bueno, quien quiera que seas, dijo Cáceres dirigiéndose al devoto que como todas las noches rezaba en la puerta de la iglesia, dadme vuestra espada si la usas.

— Ni soy caballero, ni hombre bueno, ni uso espada mas que en un elevado sitio, donde quizás nos encontramos, don Clemente, si salis de esta noche y proseguís vuestras locuras, soy el verdugo, que despreciado de los hombres, ni aun en la casa de Dios quieren rozarse conmigo, y vengo á sus puertas de noche á pedir misericordia.

En tanto, los ocho asesinos estaban en mano habían avanzado por un lado y otro de la calle, y Cáceres reconoció en ellos los vengadores de otras tantas horas desgarradas por él. La muerte entonces no le aterró tanto como el mas allá de ella.

— Madre mía! haced que no muera sin confesión. ¡Socorro! dijo, y se lanzó contra la cerrada puerta, que á su peso se abrió; pero que volvió á cerrarse tras él y en sus maderas quedaron clavadas las puntas de las ocho espadas que debieron atravesar al arrepentido Cáceres, que desmayado fué encontrado al pie del altar de la Virgen cuando á la mañana siguiente abrió el sacerdote la ermita.

Cerramos el paréntesis y volvamos á la historia.—R. de V.

Se concluirá.

Sección oficial.

La Gaceta del 11 no publica disposición alguna de interés general.

Seguido en este Juzgado de Paz, juicio verbal á instancia de Antonio Quiles Verga sobre restitución de un carro, se ha dictado en rebeldía del demandado la siguiente:

SENTENCIA.—En la ciudad de Córdoba á nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco. El Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, caballero Maestral de la real de Ronda, doctor en la facultad de Derecho, Abogado del ilustre colegio de esta capital, y Juez de Paz del distrito de la derecha de la misma, habiendo visto las precedentes actuaciones seguidas en este Juzgado entre partes, de la una Antonio Quiles Verga, demandante, y de la otra los Estrados por rebeldía de José Bedía, demandado, sobre la propiedad y restitución de un carro. Resultando que en veinte de Mayo ultimo el expresado Antonio Quiles demandó al dicho José Bedía para que le entregara un carro que era de su propiedad y obraba en poder de José González Cabrera, cuyo carro había el actor entregado en alquiler al demandado, el cual en Abril ultimo dispuso de él dándolo en pago de deudas a Pedro García de Dios. Resultando que el demandado fué citado en su persona y el demandado por edictos con arreglo á la ley por ignorarse su paradero. Resultando que en el acto del juicio el Quiles reprodujo su demanda y ofreció la prueba testifical para demostrar su derecho de dominio respecto del carro. Resultando que el demandado no compareció, por lo que fué declarado contumaz y rebelde. Resultando que el actor practicó la prueba ofrecida por el mismo é invocó ademas en su apoyo la que tenía hecha en otro juicio verbal seguido con José González Cabrera, en este Juzgado, en Abril del corriente año y en reclamación del mismo carro. Resultando que para mejor proveerse dictó auto mandando traer á la vista dicho expediente verbal. Considerando que el actor ha probado con dos testigos contestes y mayores de toda especie que el carro que reclama es de su exclusivo dominio y que el Bedía lo tenía alquilado y no como sayso. Considerando que teniendo presente el artículo treceydiez y siete de la ley de enjuiciamiento civil existe fuerza probatoria bastante en las declaraciones de los testigos presentados según la regla de la sana crítica. Considerando que dos testigos mayores de toda especie bastan para probar todo pleito en juicio, según la ley treinta y dos, título diez y seis, partida tercera. Considerando que el actor ha probado plenamente el derecho real de dominio que le asiste respecto del carro objeto de estas actuaciones. Considerando que en virtud del dominio se vindica la cosa donde quiera que ésta se halle. Considerando que la rebeldía del demandado induce la presunción de no tener excepción alguna que esponer contra la demanda. S. S. por ante mi

el infrascripto secretario dijo. Debia de condenar y condenaba al referido José Bedia á que entregue al Antonio Quiles Veraguas el carro que este le reclama, el que se halla en poder de José González Cabrera, en calidad de prenda, por el cual deberá ser restituido al actor, condenando así mismo al demandado al pago de todas las costas de este procedimiento; notifíquese esta sentencia en los términos que previene el artículo mil ciento noventa de la ley de enjuiciamiento civil. Así lo dijo mandó y firmó na S. S. de que yo el secretario certifico.—Doctor Juan de Dios Montesinos y Neira.—Antonio Ravé del Castillo.

Y cumpliendo con lo mandado en la anterior sentencia se publica el presente que visado por S. S. firmó en Córdoba á nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco.—Antonio Ravé del Castillo.—V.º B.º—Doctor Montesinos.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Por la alcaldía de Palma de Mallorca se ha publicado un bando estableciendo reglas para la entrada de las personas que se habían marchado con motivo del cólera, con objeto de que no se aglomere la gente y se recrudezca la enfermedad.

Ha vuelto á encargarse del mando de la provincia de las Baleares, el marqués de Casa-Pizarro, repuesto del cólera, de que fué atacado.

La suscripción abierta en el ayuntamiento de Alicante para socorrer á las clases necesitadas, está dando los mejores resultados. Merece notarse el desprendimiento de los señores López y compañía, que se han suscrito por la cantidad de 10.000 rs., ademas de proporcionar diariamente el sustento á un gran número de jornaleros, que de otro modo estarían pereciendo.

Leemos en *La Correspondencia del 11.*

La enfermedad reinante decrece notablemente en Madrid; tenemos una satisfacción en comunicarlo así á nuestros lectores. De los datos exactos que hemos adquirido ayer resulta que en el dia de ayer han sido asistidos por la beneficencia domiciliaria 83 invadidos del cólera, habiendo entrado en el hospital general solo seis individuos.

El número total de las defunciones ocurridas en Madrid en las mismas veinticuatro horas, han sido 171, de las cuales solo 84 lo fueron del cólera. Si se comparan estas cifras con las que resultaban el dia anterior, se comprenderá á primera vista que la enfermedad lejos de tomar incremento, decrece rápida y considerablemente, y por lo tanto no hay motivo para ese pánico que ha alarmado á algunas personas y que por fortuna no se notó ya en el dia de ayer en ninguna parte.

Dicen de Madrid el 11.

Uno de los conventos que mas han sufrido y están sufriendo de la enfermedad reinante, es el de carmelitas descalzas de Santa Teresa. Han sido atacadas doce religiosas, de estas cuatro muertas y dos spirando esta mañana. Entre las fallecidas se hallan la madre priora y la hermana de nuestro amigo D. Francisco Lozano. El señor obispo auxiliar ha enviado ayer á dicho convento cuatro hermanas de la Caridad para ayudar á las

dos siervas de María que se hallaban ya desde el domingo asistiendo á la comunidad.

El Sr. D. Pedro Yagüe, vicario de las religiosas, y el Sr. D. José Ramírez Negro, bibliotecario de la universidad y catedrático de religión y moral del instituto de San Isidro, son los dos eclesiásticos que llenos de caridad y abnegación evangélica prestan incansables todos los auxilios espirituales y consuelos de nuestra santa religión á estas religiosas.

También han sido atacados el demandado y otro dependiente del convento. Es de advertir que en él hay solo diez y nueve religiosas.

La sociedad Hahnemanniana Matritense, con un celo que le honra mucho, está celebrando sesiones para discutir las cuestiones relativas á la enfermedad reinante, y ha acordado dar gratuitamente los preservativos á los pobres, estableciendo además consulta diaria para socorrer los primeros síntomas de la enfermedad á los que se presenten en ella de las clases desvalidas de Madrid.

Dicen de Madrid el 11. Los Amigos de los pobres citados, para ayer tarde en el teatro de Buenavista para emplearse en auxilio de los invadidos del cólera, se han juntado en el local del Fomento de las Artes. Allí han nombrado una junta central de socorros y otras tantas juntas subalternas como distritos judiciales tiene Madrid.

Se ha nombrado también una junta que promueva y recolecte los donativos para auxiliar á los enfermos pobres. Una colecta hecha entre los concurrentes ha producido mas de dos mil reales.

No publicamos mas detalles respetando la modestia de los «Amigos de los pobres» que han mostrado deseos de que su obra no tenga publicidad.

Dice *La Correspondencia del 11.*

El pánico que se ha apoderado de Madrid a causa de las defunciones ocurridas, está dando mucha ganancia á la empresa del ferro-carril del Norte, pues son muchas las familias que ayer y anteayer han salido precipitadamente para diferentes poblaciones que no están infestadas, y en las que, á no estar avanzada la estación, sería muy fácil con la remesa que les envía la corte, se propagara el contagio.

Tenemos una satisfacción en anunciar á nuestros lectores que eran exageradas las noticias que han corrido respecto de los generales Santiago y Calonge. Uno y otro se hallan restablecidos.

Los socios del Instituto Industrial de Sabadell en unión de algunos propietarios acaban de prestar un servicio de grande importancia á los fabricantes de aquella industriosa población, y que redundó en beneficio de la clase obrera.

Próximas á cerrarse algunas fábricas cuyos dueños no podían proporcionarse en Barcelona, por las circunstancias en que se encuentra, los capitales necesarios para continuar sus trabajos, la comisión de industriales y propietarios nombrada al efecto, ha encontrado medio de mejorar la crisis facilitando recursos bajo ciertas condiciones á los fabricantes de Sabadell, para evitarles que se viesen en la necesidad de suspender los trabajos y cerrar sus lallas.

De Madrid escriben lo siguiente:

El señor ministro de Hacienda, según aseguran personas á las que debe suponerse bien enteradas, llevará á las Cortes las disposiciones oportunas para regularizar el importantísimo ramo puesto á su cuidado.

También se propone el Sr. Alonso Martínez arreglar el sistema tributario de España, dar una buena ley de empleados que amigarán las clases pasivas, y hacer cuantos esfuerzos le sean posibles para sacar á la Hacienda del marasmo en que se encontraba cuando se encargó del ramo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 10.—Dice el «Diario de los Dabates» que se asegura saldrá en breve Mr. de Walewski para Florencia, encargado de una misión política.

Lisboa, 10.—El cólera se ha desarrollado en la ciudad de Elvas. En el dia de hoy ha habido 25 atacados, de los cuales han muerto 5.

El gobierno ha prohibido la entrada en los puertos portugueses de cueros y despojos de los animales procedentes de Inglaterra, Bélgica y Holanda.

El proceso seguido á los *fenians* en Dublín no ha revelado hasta ahora nada que no estuviera previsto: proclamas, promesas, amenazas, pretendidos socorros de los Estados Unidos, organización y juramento carbonario, ejercicios militares nocturnos, depósito de armas y municiones, reparto de dinero, etc. Los jefes siempre permanecen desconocidos. Desde los primeros pasos de la conspiración entraron en ella, y prestaron el terrible juramento, espías que han estado en constante comunicación con el ministerio de Estado. Seis son hasta ahora los juzgados; uno de ellos ha sido aun aplazado; los otros cinco han sido acusados definitivamente de alta traición, para ser condenados ó absueltos por el gran juzgado.

Dicen en París que el mariscal Vaillant está gravemente enfermo, y corre muy acreditado el rumor de que pronto dimittirá su cartera para reemplazar á Mr. Flahault en la gran cancellería de la Legión de honor, y luego será reemplazado por Mr. de Persigny ó por el general Fleury.

Escriben de París: «El pretendido complot que debía estallar contra el emperador en el camino de Biarritz á París, es una completa broma que cundieron algunos de esos especuladores que diariamente inventan las noticias mas absurdas.

Asegúrase que el emperador Napoleón piensa seriamente en que se vote en la próxima temporada la ley aboliendo la prisión por deudas. Esta ley sufrirá algunas modificaciones conservándose la prisión en ciertos casos.

Mr. de Rogéard, emigrado de Francia y expulsado de Bélgica por escritos contra el emperador, está decidido á retirarse á Praga, donde se propone hacer traducir muchas de sus obras, que son de educación.

Los emperadores franceses se han detenido en Biarritz hasta el miércoles para esperar en dicho punto á los reyes de Portugal.

Los periódicos franceses niegan que el representante belga en París haya hecho reclamaciones al gobierno francés á causa de haberse hecho en Francia alistamientos de soldados belgas para el ejército mejicano.

El rey de Prusia ha dedicado una suma de cien mil «thalers» de su bolsillo particular para la restauración del palacio de Gottorp en el Schleswig. Esto indica que el monarca prusiano no piensa perder la posesión de dicho ducado.

En Nueva-York se ha verificado un gran «meeting de fenians» y se anuncia la próxima emisión de un empréstito republicano-irlandés.

Los periódicos ingleses se quejan de abusos que dicen están cometiendo las autoridades judiciales en el proceso de los *fenians*, á quienes se les priva de los medios de defensa. Dicen que los prisioneros se han hecho en virtud de delaciones de dos hombres que no han jurado decir verdad, y que están tachados de provocadores de desórdenes. Dos abogados defensores han sido maltratados por la policía al entrar en el tribunal y la policía ha llevado además testigos por fuerza para que declaren contra los reos.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos extranjeros, que el representante de Francia en Roma haya hecho observaciones al gobierno pontificio causa de un párrafo de la última allocución del Papa contra la francmasonería, en que se censuraba directamente al mariscal Magnan, gran Maestre que fué de dicha sociedad en Francia. El indicado párrafo no existe.

Se anuncia la proxima terminación de un tratado de comercio entre Prusia y Rusia, que actualmente se negocia con actividad.

El gobierno chino ha determinado organizar su ejército á la europea, distribuyéndolo en batallones y regimientos y armándolo con fusiles rayados del último modelo. El ejército chino se compone de contingente mogol, contingente táraro y contingente propiamente chino. Este último será el que se organice á la europea, convencido el gobierno que mas partido puede sacar de un ejército pequeño y bien organizado que del numeroso con que hoy cuenta.

—Cultos.—Grande es la concurrencia que todas las noches acude á la Iglesia de S. Hipólito, donde, como saben nuestros lectores, se canta el Rosario y la Salve á Ntra. Sra. de Linares. Creemos que sería muy conveniente situasen algunos municipales en las pueras de aquel templo, especialmente en la que sale al patio y en toda la extensión de este, para evitar la aglomeración de europeos que obstruyen el paso, y que suelen provocar lances que pueden tener fatales consecuencias, como el ocurrido anteanoche, en que un pollo atrevido se propuso con una joven, recibiendo en cambio uno de esos botones monumentales que nunca se olvidan. Esperamos que la autoridad no desatenderá nuestra indicación.

—Por fin.—Hemos sabido que varios de los vecinos próximos al lugar que ocupan las piedras hacinadas á la salida de la calle del Gran Capitan y Tenerife, han acudido al Sr. Alcalde constitucional y al Sr. Gobernador de la provincia en solicitud de que se retiren de aquel sitio donde tanto estorban y donde son causa de que se arrojen entre ellas muchas inmundicias y de que se formen lagunas, como las que hemos visto en estos pasados días. También sabemos que las citadas autoridades han acogido con interés la expresada solicitud, y según nos afirman no tardarán en conocerse los resultados de las providencias que al efecto piensan adoptar.

—El vigía.—El pilarote de marras —á cierto los subrogó.—Entre el los y el pilareto...—yo me quedo sin los dos.

—Función religiosa.—Mañana tendrá lugar en la Iglesia de S. Hipólito una solemne función á Ntra. Sra. de Linares, costeada por algunos devotos, en la que predicará el joven Pbro. D. José Coronado y Conde, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral. La gran concurrencia que asiste en estos días al real templo nos hace pedir la mayor actividad en el arrecife de la calle céntrica de la del Gran Capitan, á fin de que los tobillos no sufran como hoy terribles percances.

—Demostraciones.—Para la procesión de pasado mañana, de la que dimos detallada noticia en el Diario de ayer, se colocarán varios altares en la Corredora y mientras se elevan las prendas de costumbre se quemarán varias lindas piezas de fuegos artificiales.

—Causa notable.—Ayer continuaban activamente los procedimientos con motivo del fallecimiento del Sr. Marqués de Iscar. Todas las diligencias confirmaron lo que dijimos desde el principio respecto á la fatal equivocación que ha producido esta lamentable desgracia.

—Sea enhorabuena.—Ya ha tomado posesión el Sr. Leon y Medina de la dirección de Contribuciones, y el Sr. García Torres de la plaza de oficial primero de Hacienda.

—El Dr. Dufrene.—Este inteligente profesor de medicina ha acudido con una exposición al Exmo. Sr. Gobernador de Madrid, ofreciéndose para prestar sus servicios en la calamidad que asfixia al vecindario de la corte. Este rasgo honra sobremanera al citado profesor, que tantos datos ha adquirido sobre el cólera en sus prolongados viajes, y que tan útil puede ser en cualquier población atacada del terrible azote. Sabemos que por ahora piensa permanecer entre nosotros, y que evacuará las consultas que puedan hacersele, especialmente sobre enfermedades crónicas y secretas, en su habitación calle de Juan de Mena núm. 4.

—Receta.—Entre las diferentes recetas que circulan en la corte como muy eficaces contra el cólera, hemos oido recomendar la que insertamos á continuación. Ha sido enviada desde París, donde aseguran que da resultados prodigiosos, por una persona muy conocida á un amigo suyo de Madrid. Asegúrese que este ha tenido necesidad de ensayarla en su esposa, obteniendo buen éxito. No tenemos autorización para revelar los nombres. He aquí la receta: «Esencia de menta, 6 gotas; tintura de azafran, 3 gramos; id. de quinina, 15; id. de euraso,

alcohol de 33 grados, 60. Todo ello mezcla perfectamente y se le añade espesos jarabe de azúcar, 6 gramos; agua, 100. De esta poción se administra al enfermo desde los primeros síntomas una cucharada cada cuarto de hora y se dobla la dosis si el mal se recrudece.

Subasta. — El dia 31 del corriente se subastarán en el local conocido por los barracones, en el Campo Santo, diez caballos de desecho del Depósito de señales de esta provincia.

Estado de Sevilla. — Un periódico de ayer de aquella capital dice lo siguiente: «Aun cuando todos los días consignamos en esta parte del periódico el estado de la enfermedad, sin embargo, debido tal vez a las alarmantes noticias que se han propalado fuera, es lo certo que no cesan de remitirnos cartas algunos suscriptores ausentes, para que les manifestemos el número exacto de defunciones. Podemos asegurarles que, si se atiende al estado de otras poblaciones, la Providencia nos ha mirado con benevolencia, toda vez que el dia en que han ocurrido mas defunciones, estas no han excedido de cuarenta, quedando ahora reducidas a veinte y cinco, como se vi ayer. Notase que el número mayor lo forman los párvulos.»

Recuerdo. — Anteayer fué el aniversario del primer desembarco de Colón en América en 1492.

Escamoteo. — En la feria de Baena el 5 del actual le fuéstraída a Antonio Sanchez una cartera con varios documentos de interés. La persona que la tenga deberá entregarla al Alcalde de aquella villa.

Vacante. — En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Lucena, dotada con 800 escudos anuales. Durante un mes se admiten solicitudes.

Datos. — Segun el último estado oficial había 2380 acogidos en los establecimientos públicos que están a cargo de la Beneficencia de esta provincia.

Granos. — Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Setiembre: fanega de trigo 4 escudos y 322 milésimas; de cebada 2 y 210; de centeno 3 y 700; de maíz 3 y 500; arroz de garbanzos 2 y 350; de arroz 2 y 815.

Telégrama. — Gobierno de la provincia de Cádiz. — Despacho telegráfico oficial. — Gibraltar 11 de Octubre de 1865.

El cónsul de España al Gobernador de la provincia de Cádiz. — «No ha ocurrido alteración en la mayoría de la salud pública durante las últimas veinticuatro horas.»

Resultados. — Espejo del pánico, de la desbandada ocurrida en Madrid, con motivo del desarrollo del cólera, es la cotización de fondos públicos: el dia 6 estaban el Consolidado a 41-15, y el diferido a 38-10; y el 9 han bajado respectivamente a 39-50 y 36-70. — Y se sostendrá todavía que es preciso no cerrar las puertas a las procedencias de puntos epidémicos, para no perjudicar los intereses comerciales? Pues qué sucede en una población, apenas se inicia el cólera? — Es mejor evitar que entre, a costa de cualquier cosa, a permitir la invasión?

Vaya un bolo! — El año último se habló mucho en la academia de ciencias francesa del caso raro de una joven que durmió cincuenta y dos días seguidos. El *Medical Times* se ocupa de un fenómeno semejante. Trátase de un hombre que jamás está despierto más allá de siete a ocho horas, prolongándose sus sueños de once a ciento treinta y ocho horas. Supongamos, como ejemplo, que empieza a dormir el 28 de Noviembre y que se despierta el 16 de Diciembre. Empieza a dormir el 28 de Noviembre a las diez de la noche; despierta el 2 de Diciembre a las cuatro y media de la tarde; queda dormido el mismo día a las once de la noche y despierta el 7 a las tres y media de la tarde; vuelve a cerrar los ojos el mismo día a las once de la noche y despierta el 16 de Diciembre a las cinco de la tarde. Así, de 427 horas consecutivas, han sido consagradas a Morfeo 405. Esto no obstante para que el infeliz sienta cansancio al abrir los ojos. Caracterizan su sueño profundo una respiración casi imperceptible, una insensibilidad completa y la suspensión de las evacuaciones.

Peligros del epígrama. — El epígrama y el chiste son cosas muy sabrosas; siempre mueven a risa, pero a veces lastiman a la persona epigramatizada, y no pocas veces son funestas para el epigramatista. Hé aquí una prueba de este último. Pasaba por en medio del foro de Roma un cortejo fúnebre, y uno de los miembros, que la echaba de bufón y agudo, acercóse al muerto y le dijo unas pa-

labras al oido: — «Qué le has dicho? preguntaron luego los compañeros. — Nada; lo he encargado dijese a Augusto que Tiberio no ha otorgado a la plebe nada de lo que él dispuso al morir. Sólo Tiberio, llamó al bufón de la ocurrencia, le entregó la parte que le tocaba del legado de Augusto, y le intimó que se presentase a ser ajusticiado: «Quiero que Augusto sepa por su propio conducto que he empezado a cumplir sus mandas.»

Registro de carnes. — Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 12 de octubre de 1865 para el abasto semanal de la población.

Reses. **Abastecedores.** **Precios.**

Reses mayores.		
2	D. Pedro Maizos, (terneras).	37 cs.
2	D. Dolores Blanco.	37
2	D. Francisco Mostaza.	37 1/2
2	D. María Maujeno.	37 1/2
10	D. Pedro Suárez.	37 1/2
14	Manuel Merino.	37 1/2
2	Rafael Alvarez.	37 1/2
5	Juan Roldán.	38
1	Antonio Sanchez.	38
1	Manuel Molina.	38
2	Rafael de la Cruz.	38
1	Manuel Mansilla.	38
6	Fernando Yuste.	38
8	Rafael Barbero.	38
6	Joaquín Trillo.	38
12	Antonio Fernández.	38
20	Pedro Suárez.	39
6	Fernando Suárez.	39
6	Rafael Barbero.	39
4	Manuel de Luque.	40
12	José Suárez.	40
17	Ramón de Cores.	40
4	D. Juan Perales, cabrio.	30 1/2
15	Fernando Suárez.	30 1/2
30	Rafael Moreno, id.	31
25	Manuel de Dios.	31
33	Fernando Suárez.	31
100	Fernando Suárez, lanar.	31
50	Antonio de Dios, cabrio.	31 1/2
100	Antonio de Dios, lanar.	31 1/2
200	Juan Perales, id.	32
50	Fernando Suárez.	32 1/2
50	Fernando Suárez.	32 1/2

idem.	32 1/2
200 Juan Perales, id.	33
100 Fernando Suárez,	33 1/2
50 idem.	33 1/2
100 Juan Perales, id.	34

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público, 40 cuartos en reales mayores y 32 en las menores.

AVISO.

Con conocimiento de la autoridad competente tendrá lugar una reunión pública del partido democrático el dia 15 del corriente mes a las once de la mañana en el local del teatro. Lo que se noticia a todos los individuos que pertenezcan a dicho partido para que se sirvan concurrir; advirtiéndoles que a la entrada recibirán el billete. — Montilla 9 de Octubre de 1865. — La comisión encargada: — José María Moreno. — Rafael Bernal. — Javier Jardero. — Alvaro Baena. — Eduardo Baena.

Boletán religioso.

— Hoy. — S. Calixto, papa y mártir.

— JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de S. Juan de Letran.

— Tercer dia de novena a Ntra. Señora del Pilar en la iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesús Nazareno, a las oraciones. Por las hermanas del hospital se cantarán el rosario y gozos a cuatro voces.

— Primer dia de novena a Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de Sta. Cruz, a las oraciones, costeada por varios devotos.

— Mañana a las diez celebrará su fiesta anual la hermandad de Ntra. Sra. de la Alegria en su ermita: predicará el señor don José Portal y Ramírez.

— En la iglesia de San Pedro de Alcántara también se celebrará mañana a las diez una solemne función a S. Francisco por el V. O. T., en la que predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcázar.

— En la de Santiago se celebrará mañana igual función a la misma hora por el V. O. T. de Madre de Dios, y predicará el Sr. D. Julian Domínguez y Valcarcel.

— Mañana empezará la novena de Ntra. Sra. de la Alegria en su ermita, a las cuatro y media de la tarde, con asistencia de orquesta y sin sermon.

— En la Iglesia de San Hipólito se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de Linares, en la que predicará el señor don José Coronado y Conde.

— Los asociados a la eóle de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.



Hoy habrá jubileo extraordinario en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma del muy ilustre Sr. D. Pedro Leon y Navarrete (q. e. p. d.) y los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y en el mismo dia, recibirán el estipendio de 10 rs.

Hoy habrá también jubileo extraordinario en la Iglesia del hospital de Jesus Nazareno, culto dedicado a Ntra. Sra. del Pilar y costeado por el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

En los días 15 y 16 del corriente habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Pablo por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Ana Sans y Subsiolas de Gordo (Q. E. P. D.) y los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en los mismos días y en dicha iglesia desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de doce reales. Estos sufragios los costeará la Sra. madre de la difunta, que ruega a los fieles unan sus oraciones a las suyas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La compañía de acróbatas que a causa de la lluvia no ha dado principio en la plaza de toros, trabaja esta noche unida a la de declamación, y se ha combinado la siguiente función:

La bien escrita obra de D. Luis Eguizábal, en verso y en 3 actos, *Una broma de D. Francisco de Quevedo*. — Por la compañía dramática y por la ecuestre, Juegos icarios, recreos asiáticos, blandezos volantes, ejercicio gimnástico y el gran baile grotesco *Una fiesta en Pekin o los chinos diabólicos*, ejecutándose pirámides humanas del mejor gusto. — A las ocho.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA. — 1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCIÓN COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 7.

Consolidado 40.85.

Diferido 37-8.

Deuda amortizable de primera clase 00,00.

Id. de segunda 00,00.

Id. del personal 22,90.

Acciones d. Banco de España 133

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 12 de Octubre a igual hora del 13.

Trigo 496 fanegas de 44 a 49.

Cebada 100 fanegas de 00 a 24

Aceite en los molinos, a 40.

Id. en la ciudad a 53.

Jabón blando a 17 cuartos libra.

Carné de vaca a 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 38 a 54 1/2. Cebada de 00 a 00. Fura de la Alhondiga. Trigo de 44 a 49. Cebada 100 fanegas de 00 a 24

Aceite en los molinos, a 40.

Id. en la ciudad a 53.

Jabón blando a 17 cuartos libra.

GRANADA.

Trigo de 47 a 54. Cebada de 25 a 34. Habas de 40 a 42. Aceite a 52.

MALAGA.

Trigo de 44 a 57. Cebada de 24 a 28. Habas de 30 a 36. Aceite a 42 a 43.

JEREZ

Trigo de 40 a 54. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Diligencias.

Madritense.

Esta empresa ha establecido servicio diario de primeros de este mes, partiendo desde Menijar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 4, se trasladó a la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Sale para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 a 10 de la noche. Precios como lo anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Vetoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menijar y Ventas de Cárdoba, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menijar a Cárdoba.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 440.—Capé, 100.—Su administración, esquina a la calle Librería.

Castellana.

SECCION DE AVISOS.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista-Alegre se espande el metro de cal vista á 70 rs.

Venta. En subasta estra-
dicial que se verificará el 22 de la tarde del
23 del corriente ante el Notario D. Manuel Bar-
rancó y López se venden las casas números 1, 3
y 5 plaza de la Magdalena. El pliego de con-
diciones se halla de manifiesto en casa de su Ad-
ministrador D. Rafael Flores, calle Encarnación
número 7.

Venta. Se enagenta una pia-
ra de ganado cabrío en muy buenas condiciones
de producto. Se tratará con su dueño, calle de
Fernando Colón núm. 16. 40-40

BAZAR DE CAMAS

AN-LEBAS, EN CORDOBA,
calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4,
esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3
y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de hierro inglesas charoladas y maquedadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para almacén, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros efectos.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 desde Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razon.

Compañía de minas de hierro
del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro común ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo, con una P enteramente igual á la que lleva la procedente de la fábrica del Pedroso, esta compañía, para evitar que los hierros de su fábrica se confundan con los de ninguna otra, ha acordado marcar los que se labren en lo sucesivo con la palabra PEDROSO y una estrella por contraseña. Y respecto de las existencias que tiene en sus almacenes, como en ellas no puede ya hacer ninguna alteración, entregarán a cada comprador una guia para que pueda acreditar su procedencia. En Córdoba, almacén de hierro de los Sres. D. Rafael y don Antonio Buzo, calle de Alfaros, núm. 26.

La Envídia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Pérez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada respiro. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicación.

Albums para retratos. Se ha recibido un extraordinario surtido en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepción núm. 18. Otra en el Alcázar viejo, calle de las Duartas número 1. — Otra en la calle Hornos del Camello núm. 18. — Otra en el barrio del Campo de la Merced, calle de los Molinos núm. 2 antiguo.

— Los portales números 8, 10 y 2 en la calle de la Zapatería. — Está encargado en la enajenación de dichas fincas y de algunos capitales de censo, el procurador de este número D. Manuel Matilla, que vive calle de Mascarones número 12.

Grandes remesas de Petróleo
ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Álgebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende á 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se encontrarán además todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

Subasta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el dia 25 del corriente Octubre en subasta estra-
dicial en la Notaría de D. José Sanchez Guerra la casa núm. 2 callejón de Grajera; está acristalada y recién obrada, con muchas y buenas habita-
ciones. En la Notaría está el pliego de condi-
ciones. 4-4

Mantecas. Superiores frescas de Hamburgo y del Reino se venden en el establecimiento de D. Diego Cuesta, calle Obrero núm. 4.

A los dueños de carruajes.

Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola ca-
ballería. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con D. Ricardo de Tena, que vive calle de San Fernan-
do núm. 80, frente á la fuente.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 22 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talín, por carretadas, á precio arra-
glado, para tratar, plaza de la Potro, núm. 9.

Nueva fábrica de jabón duro
de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaros núm. 26.

Jabón duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaña de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Piedra sillería, manipuesto
y ladrillos. Se venden dentro y fuera de pue-
tas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

**Sillones de comedores, ban-
cas, banquetas y mesas de varias clases.** Calle Arco Real núm. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tra-
tado práctico simplificado del cultivo de este ar-
bol, formado sobre las teorías de los mas respe-
tables autores que han escrito sobre esta ma-
teria, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se
vende en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, á
8 rs. ejemplar.

Juegos completos de lotería.
Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Venta. La casa núm. 2 plaza de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una extensa alazanaza con segundo pisos de propiedad particular y libre de todo grava-
men: hora de vería, desde las cuatro á las siestas de la tarde, todos los días.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 150 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el des-
pacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fer-
nando núm. 34.

Descubrimiento químico
para limpiar los cuadros, pintura de aceite, anti-
guos ó modernos, que estén desconocidos a cau-
sa de suiedad ó de antiguos, quedando en es-
tado como si se acabaran de pintar, solamente el que esté borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio según su valor ó mérito. Se limpian en la callejón del Guiñón núm. 6, par-
roquia de S. Miguel. 20-20

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrado y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados, á media real real carga: cuando no hubiere granzas que sacar, sera la arena á seis cuartos carga y lo mismo de la piedras, quedarán los duchos de las obras complacidos por las buenas caballerías que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa, nueva puerta de la Trinidad.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Papel timbrado. En el des-
pacho del «DIARIO DE CÓRDOBA» se timbra gratis el papel á todo el que lleva una caja. Las hay desde 3 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Acogidos. Se admiten de banado vacuno y pegar en la Conchuela y Vega. Hay buenos albergues y paga. Calle de San Roque núm. 18, darán razon. 4-4

La Huérfaña de Bruselas, por D. José Velázquez y Sánchez. Se publica por entregas de 8 páginas a medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Almanaque de la risa para 1856. Familiante de lores, ortugas y abejorras, co-
gido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera. Se vende á 4 rs. en el des-
pacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Papel de fumar. En el des-
pacho del DIARIO DE CÓRDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar á precios de fábrica. Los señores que gusten surtirse de este artículo encontrarán precios más equitativos que recibiendo directamente de Alcoy.

La Tigera, periódico satírico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y da diez regalos todos los meses a sus suscriptores, por 15 rs. al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

Venta. Se hace de dos na-
ranjos buenos. En la calle de la Madera, baja número 89 darán razon. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia un portal recién obrado y em-
papelado, con dobles puertas de cristales, si-
tuado en la calle de Armas núm. 6: en la casa número 4 de citada calle se tratará de su renta.

**En la calle arroyo de S. Lo-
renzo** núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres á los precios más arreglados.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 14 de la calle de Fernando Colón, antes de la Ceniza, es de pre-
cedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Nar-
váez, platería de la cuesta de Luja.

EL MONTILLANO.**Nueva fábrica de chocolate.**

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 140, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratis recuerdos en todas las ciudades donde ha trabajado, se propone surtir á esta ciudad de excelentes cho-
colates, a cuyo efecto no perdonara medio ni diligencia para que su elaboración en piedra y máquina nada deje que desechar, y para la adquisición de las mejores materias que entra en la confección del chocolate.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas que comprenden los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrarán cho-
colate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

Optica de Paris, calle de Armas núm. 26.**Con privilegio de S. M. el emperador de los franceses, reina de España, de Inglaterra y rey de Portugal.****CASA EN PARIS, LONDRES, MADRID Y LISBOA.**

De paso para Madrid un viajante de dichas casas, tiene el gusto de ofrecer por pocos días la venta de un superior, completo y variado surtido de go-
mellos para teatro, anteojos de larga vista para campo y marina, duquesitas para teatro, marquesitas para id., barómetros, termómetros, estuches para matemá-
ticas, cartabones, brújulas, pantómetros, meridianos con calendario, estereos-
copos para vistas y retratos, lentes de mano, galas y quevedos de oro, plata,
concha, bronce, etc., con cristales de roca, Flin-Glas, agua, y los desconocidos hasta hoy Periscopiques, 10,000 vistas de las 5 partidas del mundo, retratos del obispado y otras personas celebres, cajas para dibujo, los muy aplaudidos cris-
tales con color para vista cansada, miope y debilidad, gran invención para suavizar la vista, sea para leer, escribir y ver de lejos, galas para viaje, cuenta hi-
los, microscópios para observar granos, insectos, etc., y otros mil artículos. 8-7

FABRICA DE PINTURAS**LA REFORMADA.**

En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 14, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposición de ser inmejorables, como lo habrá ya observado los consumidores.

La hay también la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

Tambien se va á obras fuera de la población.

Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ocre, cacha y negro.	3 rs. libra.
Blanco de zinc.	4 id.
Celeste.	3 1/2 id.
Azul Ultramar.	5 id.
Amarillo rey, fino.	6 id.
Verde compuesto y bronce.	4 id.
Dicho Paris.	6 id.
Dicho idem de primera.	7 id.
Barbizo secente para cajas de coches.	24 id.
Dicho copal al aguarrás.	10 id.
Dicho grasilla al espíritu de vino.	8 id.
Dicho de muñequeña.	7 id.

Se prepara toda clase de colores con barniz.

Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

LIBROS DE TEXTO**Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.**

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreteras especiales.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1. Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa y inglesa, desde 4 1/2 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del DIARIO DE CÓRDOBA, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

VERDADERAS PÍLDORAS**DE MONSERRAT.**

Único depósito en CÓRDOBA, Letrados 22.

Tripa seca de vaca americana. Clase superior: se vende á 1 rs. libra de 17 varas, en casa de D. José Balleseros, calle Marqu